

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVALOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION  
SIMULTÁNEA  
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI  NO  
 SI  NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGIÓN : IX

 URBANO  RURAL

Nº DE CERTIFICADO
256
FECHA
21 OCT 2020
ROL S.I.I
529-01

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. .
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado, en caso de ser requerido:
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.: Providencia N°6777 de 13 octubre del 2020
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **Total** de la obra destinada : **equipamiento**  
**TOTAL O PARCIAL** **Nº** **102**  
 ubicada en calle/avenida/camino **John Kennedy** localidad o loteo **Complejo Deportivo Alberto Larraguibel Morales**  
 Lote N° ..... sector **Urbano, Z-2, Comuna de Angol** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
 (urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- ..... especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Plazos de la autorización

## 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO <b>ILUSTRE MUNICIPALIDADADA DE ANGOL</b>	R.U.T. <b>69.180.100-4</b>
REPRESENTANTE LEGAL <b>JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA</b>	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE <b>RODRIGO GUÍNEZ CONTRERAS</b>	R.U.T. <b>12.552.920-8</b>
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) <b>MIGUEL DIAZ RETAMAL</b>	RUT <b>5.825.386-3</b> REGISTRO <b>40-016</b> CATEGORIA <b>1 a</b>

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>PEDRO MARTINEZ BIANCHI</b>	<b>10.940.928-6</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>ING. Y CONSTRUCTORA BIO BIO LIMITADA</b>	<b>76.411.170-2</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>IVAN ALEJANDRO INZUNZA PEREZ</b>	<b>14.570.229-1</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
<b>ING. Y CONSTRUCTORA BIO BIO LIMITADA</b>	<b>76.411.170-2</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>WALTER MOLLER JIMENEZ</b>	<b>13.603.187-2</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda.)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

## CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

## 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO : SUPERFICIE UTIL

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
<b>Edificación</b>	<b>379</b>	<b>8-SEP-2020</b>	<b>423,31 m2</b>

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°			
---	--	--	--

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) . Planos de Arquitectura			
.....			
.....			
.....			
.....			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			

## 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) .

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda				
<input type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren a las instalaciones eléctricas interiores				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de gas,				
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio				

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

#### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.				
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.				
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)				
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C), TC6				
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de Arquitecto				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda. Varios	Constructora Bio Bio Ltda	Labotal	Varios	octubre del 2020

#### 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

##### LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN


CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA RAYUELA COMUNA DE ANGOL  
ESTRUCTURA METÁLICA ABIERTA EN SUS CUATRO LADOS Y CUBIERTA.

SUPERFICIE ARTICULO 5.1.11, TITULO 5, CAPITULO 1 DE LA OGUYC : 324,74 M<sup>2</sup>SUPERFICIE UTIL : 423,31 M<sup>2</sup>

AAMS/GmC



